

COMNETFOR S.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según lo indica el art119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, se convoca a los accionistas de la empresa COMNETFOR S.A. para reunirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum

2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018, siendo estos:

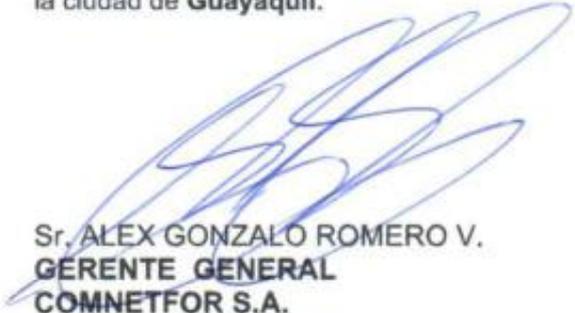
- Estado de Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

3. Designación del Comisario para el periodo 2018.

4. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, correspondientes al periodo 2018.

5. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.

La fecha de convocatoria para la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de COMNETFOR S.A. , es para el día, 19 de Marzo del 2019, a las 10:30 am, la cual se realizara en Urdenor uno mz 125 oficina 16, en la ciudad de **Guayaquil**.



Sr. ALEX GONZALO ROMERO V.
GERENTE GENERAL
COMNETFOR S.A.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE COMNETFOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez y nueve días del mes de marzo del año 2019, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en las oficinas ubicadas en Urbanor Uno Mz. 125 Oficina 16, se reúnen los señores ROMERO VALDIVIESO ALEX GONZALO, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cuatrocientos **00/100 dólares**; **RUIZ BRAVO LUIS ARNALDO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa cuatrocientos **00/100 dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**, por encontrarse reunido el cien por ciento del total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente RUIZ BRAVO LUIS ARNALDO y, el Gerente ROMERO VALDIVIESO ALEX GONZALO, quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMNETFOR S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2018.

- Estado De Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas A los Estados Financieros

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2018.

CUARTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de COMNETFOR S.A. correspondientes al periodo 2018.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2018.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente el cien por ciento de todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMNETFOR S.A..**

Segundo.- Toma la palabra el Presidente, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMNETFOR S.A.**, correspondientes al 2018, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- El **PRESIDENTE RUIZ BRAVO LUIS ARNALDO** propone como Comisario del 2018 a la **Lcda. ELSY MARGARITA CARVAJAL VERA** con C.I. 0905473872 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar**.

Cuarto.- Resolver que, ya que la empresa **COMNETFOR S.A.** ha generado operaciones y por lo consiguiente dispone de utilidades en el ejercicio económico del 2018, por lo que hay valor a repartir por Participación a Trabajadores de acuerdo a lo que dispone el Código de Trabajo en el artículo 97.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado.

Quinto.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMNETFOR S.A.**, correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista **RUIZ BRAVO LUIS ARNALDO**, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró utilidad en el ejercicio económico.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del cien por ciento del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Sr. LUIS ARNALDO RUIS BRAVO
CC. 0920616075
Accionista de **COMNETFOR S.A.**



Sr. ALEX GONZALO ROMERO VALDIVIESO
CC. 0919138867
Accionista de **COMNETFOR S.A.**



Sr. ALEX GONZALO ROMERO VALDIVIESO
Secretario Ad-hoc